

**XVI FESTIVAL NACIONAL DE MUSICA  
“MANGOSTINO DE ORO”  
MARIQUITA – TOLIMA, AGOSTO 12 AL 14 DE 2011**

## **CONVOCATORIA**

**La Corporación para el Desarrollo Cultural y Artístico San Sebastián de Mariquita “CORARTE”, convoca:**

A todos los **DUETOS Y TRIOS** vocales instrumentales de Colombia, y a los **SOLISTAS DE TIPLE**, a participar en el **XVI FESTIVAL NACIONAL DE MUSICA “MANGOSTINO DE ORO”**, que se llevará a cabo en San Sebastián de Mariquita, Departamento del Tolima, del 12 al 14 de Agosto de 2011, dentro del cual se desarrollarán los siguientes eventos:

**XVI CONCURSO NACIONAL DE DUETOS DE MUSICA COLOMBIANA.**

**VI CONCURSO NACIONAL DE TRIOS VOCALES – INSTRUMENTALES.**

**XVI CONCURSO NACIONAL DE CANCIÓN INÉDITA ‘PRINCESA LUCHIMA’.**

**X ENCUENTRO NACIONAL DE SOLISTAS DE TIPLE ‘NEGRO PARRA’,**

De conformidad con las siguientes,

### **BASES REGLAMENTARIAS**

#### **A).- CONCURSO NACIONAL DE DUETOS DE MUSICA COLOMBIANA**

##### **1.- CARACTERÍSTICAS DE LOS DUETOS Y SU PARTICIPACIÓN:**

**a.-** Podrán participar Duetos vocales – instrumentales que interpreten la Música Colombiana de la Región Andina, Masculinos, Femeninos o Mixtos, con trabajo a dos voces diferentes, en donde canten los dos integrantes y se acompañe al menos uno de ellos con instrumentos armónicos y melódicos, tales como guitarra, tiple, requinto de guitarra y bandola.

**b.** Se permite la participación de un tercer acompañante, que interprete un instrumento, el cual podrá ser, además de los ya mencionados, bajo, flauta, violín, clarinete, percusión folclórica, y teclados sin pregrabados. Cualquier otro instrumento musical deberá ser autorizado por el Comité Técnico del Festival.

**c.- Ritmos:** Los Duetos deberán interpretar obras musicales vocales-instrumentales en los siguientes ritmos: Bambuco, Guabina, Pasillo, Danza, Rumba Criolla, Torbellino, Caña, Sanjuanero, Raja Leña, Vals y Bunde.

**d.- Edad:** La edad mínima para participar será de 16 años.

**2.- REQUISITOS E INSCRIPCIÓN:** Para poder ser seleccionado como participante en el Concurso, el Dueto deberá llenar los siguientes requisitos:

**Repertorio:**

**a.-** Presentar oportunamente el formulario de inscripción debidamente diligenciado con el repertorio a interpretar, que deberá estar conformado por ocho (8) obras musicales de su pleno dominio y conocimiento, indicando, en caso de ser seleccionado, los temas musicales a interpretar en cada ronda, así: dos (2) en la primera ronda eliminatoria, dos (2) en la segunda ronda eliminatoria y cuatro (4) opcionales para la audición privada y la presentación pública final. El Jurado tendrá en cuenta la calidad y versatilidad del repertorio, el cual deberá ser diferente a las inscripciones de años anteriores.

**b.-** Después de la inscripción, ningún Dueto podrá cambiar el repertorio a interpretar en las diferentes fases del concurso y la final.

**c.-** Luego de seleccionados los diez (10) Duetos que participarán en el concurso, la Corporación Cultural “**CORARTE**” revisará el repertorio inscrito y comunicará a los grupos los temas musicales repetidos, con el fin de que los concursantes cambien dicho tema por otro de su dominio y conocimiento, quedando el mencionado tema musical dentro de repertorio del primero que lo haya inscrito.

**4.- ANEXOS:** Se deberá anexar al formulario de inscripción los siguientes documentos:

**a.-** Un CD - o video - que contenga la grabación de dos obras musicales, con el sonido básico del Dueto (sin adiciones instrumentales o electrónicas que no sean parte del Dueto), que será escuchado por el Jurado encargado de realizar la preselección.

**b.-** Registro civil de nacimiento o fotocopia de la tarjeta de identidad para los menores de edad y fotocopia de la cédula de ciudadanía para los mayores de edad.

**c.-** Fotocopia del carné o constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud o Sisben, vigente.

**5- PARTICIPACIÓN OPCIONAL:** El Dueto podrá participar, opcionalmente y si lo desea, en el **CONCURSO NACIONAL DE CANCIÓN INEDITA**, con el lleno de los requisitos exigidos más adelante, para lo cual incluirá en la grabación del CD., además de las dos (2) obras del repertorio inscrito para el concurso de interpretación musical, la canción inédita.

## **B).- CONCURSO NACIONAL DE TRIOS VOCALES INSTRUMENTALES**

### **1.- CARACTERÍSTICAS DE LOS TRÍOS Y SU PARTICIPACIÓN:**

**a.-** Podrán participar Tríos vocales–instrumentales, Masculinos, Femeninos o Mixtos, con trabajo a **tres voces diferentes**, en donde canten los tres integrantes y se acompañen por lo menos dos de sus integrantes con instrumentos armónicos y melódicos, tales como guitarra, tiple, requinto de guitarra y bandola.

**b.-** Entre los integrantes del Trío se permite que uno de ellos solamente cante (sin acompañarse instrumentalmente), o que uno de ellos interprete otro instrumento, el cual podrá ser, además de los ya mencionados, bajo, flauta, violín, clarinete, percusión folclórica o percusión menor, y teclados sin pregrabados. Cualquier otro instrumento musical deberá ser autorizado por el Comité Técnico del Festival.

**c.- Edad:** La edad mínima para participar será de 16 años.

**2.- REQUISITOS E INSCRIPCIÓN:** Para poder ser seleccionado como participante en el Concurso, el Trío deberá llenar los siguientes requisitos:

#### **Repertorio:**

**a.-** Presentar oportunamente el formulario de inscripción debidamente diligenciado con el repertorio a interpretar, el cual deberá estar conformado por 8 obras musicales de libre elección, de su pleno dominio y conocimiento, tomadas del repertorio musical universal, nacional o local, indicando los temas musicales que interpretarán en cada eliminatoria, así: dos (2) en la primera ronda eliminatoria, dos (2) en la segunda eliminatoria y cuatro (4) opcionales para la audición privada y la presentación pública final. El Jurado tendrá en cuenta la calidad y versatilidad del repertorio, el cual deberá ser diferente a las inscripciones de años anteriores.

**b.-** Después de la inscripción, ningún Trío podrá cambiar el repertorio a interpretar en las diferentes fases del concurso y la final.

**c.-** En el repertorio, los Tríos podrán incluir los denominados “potpurri”, que serán aceptados, cada uno de ellos, como una obra dentro de las inscritas, bajo las siguientes condiciones: El potpurri no deberá exceder el tiempo estimado de una obra musical (Máximo 4 Minutos); no se podrá inscribir dentro del repertorio como obra independiente, aquella cuyos fragmento hagan parte de algún potpurri inscrito.

**d.-** Luego de seleccionados los diez (10) tríos que participarán en el concurso, la Corporación Cultural “**CORARTE**” revisará el repertorio inscrito y comunicará a los grupos los temas musicales repetidos, con el fin de que los concursantes cambien dicho tema por otro de su dominio y conocimiento, quedando el mencionado tema musical dentro de repertorio del primero que lo haya inscrito.

**3.- ANEXOS:** Se deberá anexar al formulario de inscripción los siguientes documentos:

**a.-** Un CD – o video - que contenga la grabación de dos obras musicales, con el sonido básico del Trío (sin adiciones instrumentales o electrónicas que no sean parte del Trío), que será escuchado por el Jurado encargado de realizar la preselección.

**b.-** Registro civil de nacimiento o fotocopia de la tarjeta de identidad para los menores de edad y fotocopia de la cédula de ciudadanía para los mayores de edad.

**c.-** Fotocopia del carné o constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud o Sisben, vigente.

**4- PARTICIPACIÓN OPCIONAL:** El Trío podrá participar, opcionalmente y si lo desea, en el **CONCURSO NACIONAL DE CANCIÓN INEDITA**, con el lleno de los requisitos exigidos más adelante, para lo cual incluirá en la grabación del CD., además de las dos (2) obras del repertorio inscrito para el concurso de interpretación musical, la canción inédita.

## **C).- CONCURSO NACIONAL DE CANCIÓN INEDITA “PRINCESA LUCHIMA”**

**Características y Participación:** Los Duetos y Tríos interesados en participar en el Festival, podrán inscribir, **adicionalmente**, una obra inédita, que deberá ser vocal–instrumental, (letra y música), cuyo autor y/o compositor sea de nacionalidad Colombiana, mayor de edad, y que además cumpla con los siguientes requisitos:

**1.** Que alguno de los Duetos o de los Tríos clasificados a participar en el Festival halla inscrito la obra inédita, además de las ocho (8) obras que integran su repertorio como intérpretes.

**2.- Anexos.-** Deberán adjuntar a la inscripción los siguientes documentos: **a.-** Letra de la canción inédita autenticada, especificando el título de la obra, el ritmo, el nombre completo del autor y/o compositor. **b.-** El guión melódico con su cifrado armónico. **c.-** Una autorización escrita y autenticada del autor o autores de la obra para participar en el concurso respectivo.

**d.** La Canción Inédita deberá, además, estar grabada en el CD. – o video - enviado por el Duetto o Trío, junto con las dos (2) obras de interpretación exigidas para la inscripción.

**3.- Ritmos.-** La composición deberá ser de carácter vocal-instrumental, en los siguientes ritmos: Bambuco, Guabina, Pasillo, Danza, Rumba Criolla, Torbellino, Caña, Sanjuanero, Rajaleña, Vals y Bunde.

**4.-** Por tratarse de una Canción Inédita, su inscripción a este concurso implica la declaración del concursante de no haber sido presentada en público, ni en radio o televisión, ni dentro de otro concurso; ni grabada en CD., con fines comerciales; declaración que se da por hecha por el concursante con la sola firma de la inscripción, y que se entiende presentada bajo la gravedad del juramento.

**5.-** Si la obra concursante resultare no ser inédita, el Jurado la descalificará automáticamente, y el concursante que la hubiere presentado, será vetado por la Corporación CORARTE para volver a participar en el **Festival Nacional de Música “MANGOSTINO DE ORO”**.

Si dicha obra hubiere sido declarada por el jurado como ganadora, la Corporación Cultural Corarte informará del hecho e igualmente lo comunicará al patrocinador (Sayco) para que no haga entrega del premio; y si ya hubiese sido entregado el premio conminará al autor y/o compositor para que hagan la devolución tanto del premio como del galardón y la estatuilla respectivos.

**6.** Las obras inéditas deberán interpretarse en la audición privada con el jurado calificador y al menos, en una de las dos audiciones públicas eliminatorias, según la programación de la Organización.

**7.-** El Jurado podrá declarar desierto el Concurso, si a su juicio la calidad de las obras no ameritan el premio y su valor se destinará al pago de los gastos logísticos del evento, o a la promoción de la Obra Inédita para el siguiente Festival.

**8.-** Para que proceda esta modalidad deberán haberse inscrito por lo menos tres obras inéditas.

**9.-** El Jurado Calificador escogerá la Canción Inédita ganadora y emitirá el fallo en la Final del Festival. El Autor y/o Compositor recibirá(n) la Estatuilla de la Princesa Luchima y un premio en dinero efectivo, aportado por la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia **SAYCO**, que se distribuirá entre éstos por partes iguales.

**10.-** La participación en el Concurso de Canción Inédita **NO** es obligatoria, y por tanto su inscripción es optativa o adicional para los Duetos y Tríos que quieran aspirar a dicho premio.

## **D).- JURADO CALIFICADOR**

La Junta Directiva de la Corporación CORARTE designará e integrará dos jurados, así: Un Jurado Calificador plural para la preselección de los participantes y otro Jurado Calificador plural para las fases de eliminatorias y final de los Concursos, que conllevan al otorgamiento de los premios establecidos en estos estatutos. Los jurados estarán integrados por artistas de reconocida trayectoria musical nacional, quienes interpretarán, según su leal saber y entender, las presentes Bases Reglamentarias, teniendo en cuenta la misión y objetivos del Festival Nacional de Música "MANGOSTINO DE ORO", y su significado en el contexto cultural del Departamento del Tolima y de Colombia.

## **E).- PLAZO Y LUGAR PARA LAS INSCRIPCIONES**

**LOS DUETOS Y TRIOS** interesados en participar en los concursos antes mencionados, deberán inscribirse a partir del **dieciséis (16) de Mayo hasta el dieciséis (16) de Julio de 2011**, haciendo llegar el formulario de inscripción y los anexos exigidos a la carrera 3ª. # 6-73 de Mariquita (Tolima), para lo cual se tendrá en cuenta el sello de correo, o comprobante de envío. Las inscripciones que se hagan fuera del plazo establecido quedarán fuera de Concurso.

**Preselección :** El Comité Técnico previamente designado para el efecto, seleccionará entre los inscritos hasta 10 Duetos y hasta 10 Tríos, que participarán en las fases de eliminatorias

y final de los respectivos Concursos, los cuales recibirán la correspondiente notificación de su selección, a partir del 27 de Julio de 2011.

## **F).- DESARROLLO DE LOS CONCURSOS**

**1.- Eliminatorias y final:** Los Duetos y Tríos seleccionados deberán participar en dos eliminatorias y una gran final. Igualmente harán una audición privada ante el Jurado calificador en el lugar y hora que se les indicará oportunamente.

**3.-** El Jurado calificador seleccionará en las eliminatorias los 5 mejores Duetos y los 5 mejores Tríos que participarán en la final de sus respectivos Concursos.

**4.-** Los Duetos y Tríos Seleccionados para la final participarán por el primero, segundo y tercer puesto dentro de cada concurso y serán premiados en la forma que se establece más adelante.

**5.-** Durante las rondas eliminatorias el Jurado calificará las obras participantes en la modalidad Mejor Canción Inédita, y seleccionará 3 obras que participarán en la final del Festival, entre las cuales escogerá la mejor **CANCION INEDITA “PRINCESA LUCHIMA”**.

**6.- PREMIO “PABLO HERNAN RUEDA - CACIQUE MARQUETÁ”:** Dentro de las rondas eliminatorias el Jurado calificará a los tiplistas y requintistas participantes en los Concursos de Duetos y Tríos, entre los cuales escogerá al mejor, en su respectiva modalidad; a los que se les concederá la distinción como **MEJOR TIPLISTA y MEJOR REQUINTISTA**, y la respectiva estatuilla del **“CACIQUE MARQUETÁ”** junto con un instrumento donado por el maestro luthier **Pablo Hernán Rueda**

**7.- DISTINCIÓN “GRAN MANGOSTINO DE ORO JORGE VILLAMIL”:** El Jurado Calificador, escogerá entre los ganadores del Concurso de Duetos y del Concurso de Tríos, el grupo ganador que merezca la distinción **“GRAN MANGOSTINO DE ORO”**, que este año se otorgará como homenaje al Maestro Jorge Villamil, y que lo hará acreedor a un premio adicional en dinero y un galardón especial.

## **G).- EVALUACIÓN Y FALLO**

La decisión del Jurado es inapelable y su fallo se basará en la calificación de las siguientes características:

- 1.-** Afinación, medida, dicción, equilibrio instrumental–vocal y dinámica interpretativa.
- 2.-** Calidad del repertorio, versatilidad y grado de dificultad.
- 3.-** Creatividad en las versiones vocales e instrumentales presentadas.
- 4.-** Comunicación y presencia en el escenario.

## H).- PREMIACION

El jurado seleccionará los ganadores del Festival en cada uno de los concursos y distinciones. Una vez emitido el fallo, la Corporación CORARTE otorgará los siguientes premios:

<b>CUADRO DE GANADORES</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>ESTATUILLA</b>
<b>1.- DUETO VOCAL INSTRUMENTAL:</b>		
PRIMER PUESTO:	\$5.000.000	MANGOSTINO DE ORO
SEGUNDO PUESTO:	\$2.500.000	MANGOSTINO DE PLATA
TERCER PUESTO:	\$1.200.000	MANGOSTINO DE BRONCE
<b>2.- TRIO VOCAL INSTRUMENTAL:</b>		
PRIMER PUESTO:	\$7.500.000	MANGOSTINO DE ORO
SEGUNDO PUESTO:	\$3.700.000	MANGOSTINO DE PLATA
TERCER PUESTO:	\$1.800.000	MANGOSTINO DE BRONCE
<b>3.- CANCIÓN INEDITA “PRINCESA LUCHIMA”:</b>		
PRIMER PUESTO:	\$2.000.000	PREMIO NACIONAL SAYCO
SEGUNDO PUESTO:	\$1.000.000	PREMIO NACIONAL SAYCO
<b>4.- PREMIO “PABLO HERNAN RUEDA” MEJOR TIPLISTA MEJOR REQUINTISTA</b>	<b>INSTRUMENTO INSTRUMENTO</b>	CACIQUE MARQUETA CACIQUE MARQUETA
<b>5.- MAXIMA DISTINCION: “GRAN MANGOSTINO DE ORO MAESTRO JORGE VILLAMIL”</b>	\$1.000.000	GALARDON ESPECIAL

**Nota:** Los instrumentos que se entregan como premio son construidos y donados por el Maestro Luthier Pablo Hernán Rueda.

## I).- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS

**1.- Registro:** Los Duetos y los Tríos seleccionados deberán presentarse y registrarse puntualmente el día viernes 12 de agosto de 2011, en la carrera 3ª. # 6-73 frente a la plazoleta de las **“Ruinas de Santa Lucia”** de San Sebastián de Mariquita - Tolima, a partir de las 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.

**2.- Inasistencia:** El Duetto o el Trío seleccionado que por razones de fuerza mayor o caso fortuito no pueda asistir, deberá hacerlo saber inmediatamente a la Corporación CORARTE, con el fin de proveer su reemplazo de la lista de inscritos, previo concepto favorable del comité técnico del evento.

**3.- Presentación Adicional:** La Corporación CORARTE, podrá programar una presentación pública adicional de los Duetos y Tríos participantes, como actividad de extensión y promoción del Festival durante los días de su realización. Esta presentación no será evaluada por el Jurado, pero deberá ser asumida por los Duetos y Tríos preseleccionados como parte del compromiso de participación.

4.- Los concursantes y demás artistas invitados deberán guardar un comportamiento adecuado durante el desarrollo del Festival y por lo tanto no podrán presentarse en estado de alicoramiento en ninguno de los eventos programados, ni podrán agredir de ninguna forma a los demás artistas participantes, jurados o miembros de la Organización, so pena de exclusión y cancelación inmediata de su participación en el Festival y pérdida de las garantías y apoyos ofrecidos por la **Corporación Cultural Corarte**; sanción que será impuesta por la Dirección General del Festival, con el concepto previo del Comité Técnico Asesor del mismo.

## **J).- APOYO LOGISTICO PARA LOS PARTICIPANTES**

a.- La Corporación CORARTE suministrará el hospedaje y la alimentación a todos los Duetos y Tríos seleccionados desde el día viernes 12 de Agosto, hasta el desayuno del lunes 15 de agosto.

b.- **Los Duetos o Tríos que por razones de larga distancia consideren que deben arribar a la sede del evento desde el jueves 11 de agosto para su descanso, tendrán el apoyo logístico de alimentación (cena) y alojamiento por parte de la Organización, previa solicitud, análisis de la situación y confirmación de la Corporación “CORARTE”.**

c.- **Patrocinio:** Los duetos y los tríos podrán ser patrocinados por entidades Oficiales o particulares, en cuyo caso la Organización dará el respectivo crédito al patrocinador en las presentaciones del evento. Y a cambio el patrocinador deberá apoyar logísticamente al grupo patrocinado respecto de los gastos de transporte, alimentación y hospedaje.

## **K).- OBLIGACIONES DE LOS DUETOS Y TRIOS GANADORES**

Los Duetos y Tríos ganadores del Festival Nacional de Música “**Mangostino de Oro**” adquieren para con la Corporación CORARTE, las siguientes obligaciones:

1.- Realizar una presentación artística, con todos los gastos pagos (transporte, alojamiento y alimentación), en un acto cultural que la **Corporación CORARTE** programe durante el siguiente año para la adquisición de fondos y/o la promoción del Concurso.

2.- Participar artísticamente como invitados especiales en la noche de la Final del Festival “Mangostino de Oro” del año 2.012, con todos los gastos pagos (transporte, alojamiento y alimentación).

## **L).- GENERALIDADES**

1.- **Autonomía de los Concursos:** No obstante que las bases o reglamentos establecidos para los distintos Concursos que conforman este Festival se encuentran establecidos en los presentes Estatutos y Convocatoria, la Corporación CORARTE aclara que cada Concurso por su naturaleza es autónomo e independiente el uno del otro para todos los efectos.

**2.- Cesión de Derechos.-** La inscripción implica automáticamente por parte de los intérpretes, Autores y Compositores, la cesión de derechos de interpretación y ejecución pública a favor de la Corporación Cultural CORARTE, de las grabaciones y/o filmaciones que se hagan en cualquier formato. Por lo tanto, queda autorizada la Corporación para usar el material que se genere durante los eventos que conforman el Festival Nacional de Música “**MANGOSTINO DE ORO**” en campañas promocionales, de publicidad y divulgación; sea en impresos, en cuñas de radio y televisión, o en la Internet. Igualmente, la Corporación queda expresamente autorizada para el desarrollo e impresión de productos sonoros como CD; visuales y audiovisuales como DVD, etc., en cualquier formato o soporte. Los recursos económicos que se obtuvieren de este ejercicio, se invertirán en el desarrollo de los objetivos de la corporación CORARTE, por tratarse de una entidad sin ánimo de lucro.

**3.-** La Corporación CORARTE se reserva el derecho de modificar corregir o aclarar los presentes estatutos por razones de fuerza mayor, caso fortuito o conveniencia del Evento.

## **LL).- PROGRAMA PARA LOS DUETOS Y TRÍOS CONCURSANTES**

Una vez registrados oportunamente e instalados, los Duetos y Tríos participantes, cumplirán con la siguiente agenda de trabajo o programa con la presencia y calificación del Jurado:

**1.- Viernes 12 de agosto: Apertura del Festival Nacional de Música “Mangostino de Oro”:** A las 8:00 p.m. Asistirán al parque La Concordia de la ciudad a la Primera Audición Pública Eliminatoria.

**2.- Sábado 13 de agosto:** 8:00 a.m. audición privada con el Jurado y a las 8:00 p.m. asistirán a la Segunda Audición Pública Eliminatoria, en el parque La Concordia.

**3.- Domingo 14 de agosto:** 9:00 a.m. asistirán como invitados especiales al Concierto del **X ENCUENTRO NACIONAL DE SOLISTAS DE TIPLE “NEGRO PARRA”**. En el cual se publicará el nombre de los finalistas de los Concursos que conforman el **FESTIVAL NACIONAL DE MUSICA “MANGOSTINO DE ORO”**. Lugar: Capilla del Hospital San José.

**8:00 p.m. GRAN FINAL del FESTIVAL NACIONAL DE MUSICA “MANGOSTINO DE ORO”** en el parque La Concordia.

## **M).- ENCUENTRO NACIONAL DE SOLISTAS DE TIPLE “NEGRO PARRA”**

**1.- EL X ENCUENTRO NACIONAL DE SOLISTAS DE TIPLE “NEGRO PARRA”**, es un evento que cada año refrenda a San Sebastián de Mariquita como **la Cuna del Tiple Solista en Colombia** y nos permite celebrar en su seno el **“DIA NACIONAL DEL TIPLE”**. En esta oportunidad se llevará a cabo el día 14 de Agosto a las 10:00 a.m., en la Capilla San José de esta ciudad, a través de un **CONCIERTO** que brindarán los Maestros Concertistas de Tiple, previamente invitados por la Corporación Cultural “CORARTE.

**2.- CONVERSATORIO “MARIQUITA CUNA DEL TIPLE SOLISTA”:** El Conversatorio y el Concierto de Solistas de Tiple son las actividades centrales del Encuentro Nacional de Solistas de Tiple Negro Parra. El Conversatorio, específicamente, es un espacio académico creado para el intercambio de conocimientos, novedades y experiencias entre los Concertistas de Tiple y comunidad Artística en General, que ha tenido la participación de delegaciones de alumnos y docentes de distintas Facultades Universitarias e Instituciones Musicales, con fines de práctica académica.

**3.- PARTICIPACIÓN:** Se podrá participar en esta actividad con muestras musicales, ponencias o cualquier otra expresión relativa al tiple solista por parte de investigadores, docentes y/o estudiantes de las instituciones y academias musicales, solistas de tiple y artistas que trabajen sobre este instrumento y formato musical.

Los interesados en participar en este Encuentro deberán establecer comunicación previa durante el tiempo de esta convocatoria, al correo electrónico [tiplista@hotmail.com](mailto:tiplista@hotmail.com) o al celular 311-2720098.

La Corporación Cultural “**CORARTE**” emitirá un catálogo especial con toda la información atinente a este evento único en su género en Colombia.

**DIRECCION GENERAL Y ORGANIZACIÓN  
CORPORACIÓN CULTURAL CORARTE  
BLADIMIRO MOLINA VERGEL – PRESIDENTE**  
[www.mangostinodeoro.com](http://www.mangostinodeoro.com)

**Mayores informes:** Corporación Cultural “CORARTE”:

E-mail: [mangostinodeoro@hotmail.com](mailto:mangostinodeoro@hotmail.com)

Tel.: 098-2523513 – 098-2523506, Celulares: 3006554561 – 3006554541 –  
3153195869 – 3172312394 - 3112720098

**EVENTO CONCERTADO: MINISTERIO DE CULTURA, GOBERNACION DEL  
TOLIMA, ALCALDIA MUNICIPAL, SAYCO Y LA EMPRESA PRIVADA**

**CORPORACION CULTURAL CORARTE**  
**XVI FESTIVAL NACIONAL DE MUSICA**  
**“MANGOSTINO DE ORO”**  
**San Sebastián de Mariquita, Agosto 12 al 14 de 2011**

**FORMULARIO DE INSCRIPCION**  
**XVI CONCURSO NACIONAL DE DUETOS DE MUSICA COLOMBIANA**

Nombre del Duetto \_\_\_\_\_ ciudad que representa \_\_\_\_\_  
Primera Voz- \_\_\_\_\_  
Instrumento: \_\_\_\_\_  
Segunda Voz: \_\_\_\_\_  
Instrumento: \_\_\_\_\_  
Acompañante: \_\_\_\_\_  
Instrumento: \_\_\_\_\_  
Representante: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfonos - Fax: \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_  
Trayectoria del Duetto: (Anexe una hoja)

**V CONCURSO NACIONAL DE TRIOS VOCALES - INSTRUMENTALES**

Nombre del Trío: \_\_\_\_\_ ciudad que representa \_\_\_\_\_  
Primera Voz: \_\_\_\_\_  
Instrumento: \_\_\_\_\_  
Segunda Voz: \_\_\_\_\_  
Instrumento: \_\_\_\_\_  
Tercera Voz: \_\_\_\_\_  
Instrumento: \_\_\_\_\_  
Representante: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfonos Fax: \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_  
Trayectoria del Trío: (Anexe una Hoja)

**Cesión de Derechos.-** La inscripción implica automáticamente por parte de los intérpretes, Autores y Compositores, la cesión de derechos de interpretación y ejecución pública a favor de la Corporación Cultural CORARTE, de las grabaciones y/o filmaciones que se hagan en cualquier formato, por lo tanto queda autorizada la Corporación para usar dicho material en campañas promocionales de los eventos que conforman el Festival Nacional de Música “MANGOSTINO DE ORO”, bien sea en C.D., o en D.V.D., o en V.C.D, o en fotografías, cuñas de radio y televisión y promociones en la internet. Los recursos económicos que se obtengan se invertirán en el desarrollo de los objetivos de la corporación CORARTE, por tratarse de una Entidad sin Ánimo de Lucro.

Firma del Representante \_\_\_\_\_

c.c. \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**CORPORACION CULTURAL CORARTE  
XVI FESTIVAL NACIONAL DE MUSICA  
"MANGOSTINO DE ORO"**  
San Sebastián de Mariquita, Agosto 12 al 14 de 2011

**REPERTORIO**

**TEMAS INSCRITOS<sup>1</sup>**

NOMBRE	RITMO	AUTOR / COMPOSITOR
- Primera Audición Pública: 1.  2.		
- Segunda Audición Pública: 3.  4.		
- Opcionales: Final - Audición privada 5.  6.  7.  8.		

**CANCION INEDITA**

NOMBRE	RITMO	AUTOR
1.		
<b>COMPOSITOR</b>		

<sup>1</sup> Para el caso de inscripción de "Potpurri" tenga en cuenta lo expresado en el literal c.- numeral 2° de los REQUISITOS E INSCRIPCION, para los Trios.